



DELLO QVARTO, DIEZ MAR  
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS-  
CIENTOS Y NOVENTA Y CIN-  
CO.

Por la Ciu. lo Comerio a N. P. Juan Lucas Ruiz Ves  
gidor para que reconozca lo que esta parte pide q' Informe  
Agencia de J. P. Luis & M. de Cortino Cavaltero & el heredero  
P. Juan suplicando se le desfaciaion el Malor de la tierra q'  
que en el Paso de la Condovina se lo ayaron para la nueva  
Casa de Rio y Viejo a las que por esta Raon quedaron sin el,  
y que el pago de los danos que esta causa selean segun lo q'  
a N. P. Juan & otros suplic. no segun es heredero, Pisto por  
la Ciu. sup. selea en la punta de Hacienda y obra de Rio  
para lo qual se va a los Cavalteros Vecinos para el tiempo  
y entrey no el Comerio y se traiga Raon de lo que en ella  
se confirmare para el Caudal de martes y viernes de  
Agencia de Juan. Don. Duran procurero Vecino de los ninos  
de la doctina suplicando se le libe el trigo que acostumbra  
tra para rrentos de ellos, Pisto por la Ciu. acordo que  
el Cavaltero Patron y el Contador Informe  
de se libranca a N. P. Carrillo forner Vecino de Ponte  
y quatro mill ciento y treinta y tres med. de Pella  
que se le libran de rrento de su salario y otros que acoseno  
hasta el dia de Pasqua de Navidad de San. nov. de quatro  
hechos los de rrentos que leantocada en rreos q' el. su  
rudo P. Villanueva su depositario En conformi, de el. Infat  
me de el cont. que avuillo de la Ciu. =  
Pise Carta de N. P. J. me Vocamora Vecino dando noticia de las  
dependencias que tiene la Ciu. engranada, y gidiendo selea  
libra con los mill y. que leeban librados para sus asientos  
Pisto por la Ciu. acordo se le rre gonda q' que la rre miron  
de esta cantidad esta en cargada a N. P. Josep de felix  
El. N. P. Juan. Anuonio de Neges Vecino suplico a la  
Ciu. mande que los Presentes Soruano, le den testi  
monio de la rre gonda hecha por el. N. P. Juan. Es p. N. P.  
sobre el exco de los Cortadores en el a Nendami, de las  
de las = la Ciu. acordo se le haga rre cuendo a N. P. Juan.  
Egin. Continuo en la Informacion que esta haciendo sobre  
este negocio y fecha se traiga para tomar Resolucion

Don de Condovina  
Rio y Viejo de las  
Puntas =

Informe =

Lib. =

Carta

Don de el amero  
Exco en las tablas  
de las Camerarias

